

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 02/04/19
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL
2 de abril de 2019**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni
Equipo de dirección: Prof. Adj. Cecilia Madriaga, Asist. Andres Granese
ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse, Prof. Agda. Gabriela Prieto
ORDEN ESTUDIANTIL: Mía Zabala (CEUP), Romina Borba, Valentina Delfin (1958)
CENUR Litoral Norte, Salto: Prof. Adj. Cristina Palas, Asist. Paribanú Freitas,
CENUR Litoral Norte, Paysandú: Asist. Nicolás Rodríguez, Asist. Flavia Vique
Actas: Pablo Fernández

PREVIOS

1. Visto: la solicitud de la docente Gabriela Bruno de subida al SIFP, fuera del plazo establecido, de la versión final del TFG de la estudiante Agustina Valentín, CI 5069281, para su habilitación a realizar la defensa del mismo el día 11/04/19,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) comunicar a las partes involucradas y a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

2. Visto: la solicitud de la estudiante Abril Techera del CENUR Litoral Norte, Salto, de habilitación al examen del período de diciembre de 2018 de "Métodos y Técnicas Cuantitativas", el cual rindió y aprobó estando inhabilitada por Bedelía para el mismo,

considerando que la inhabilitación efectuada es correcta dado que Bedelía comprueba que la estudiante en el período de julio de 2018 se inscribió al examen mencionado y no se presentó posteriormente,

se dictamina:

- a) no aprobar la solicitud,
- b) comunicar a la parte interesada y a Bedelía del CENUR Litoral Norte, Salto. 5/5

ORDEN DEL DIA

1. Visto: lo informado por la coordinadora del CENUR Litoral Norte, Salto, Prof. Adj. Cristina Palas, respecto al dictado de los cursos “Psicopatología de adultos”, “Psicopatología de la infancia y adolescencia”, “Clínica II: Teorías y técnicas de las intervenciones” y “Art. de saberes III” en el semestre par 2019,

atendiendo a los cambios propuestos con respecto a las coordinaciones realizadas con la Directora del Instituto de Psicología Clínica y los responsables de las UCOs,

se dictamina:

posponer el punto para la próxima sesión de Comisión de Carrera a fin de que el Orden Estudiantil se comunique con estudiantes del CENUR Litoral Norte, Salto, para efectuar una propuesta conjunta. 5/5

2. Visto: lo informado por el coordinador del CENUR Litoral Norte, Paysandú, Asist. Nicolás Rodríguez, relativo a las inscripciones en dicha sede a las Prácticas de Formación Integral, Prácticas de Graduación y Proyectos y el avance del grupo local en lo que respecta a Educación Inclusiva,

se dictamina:

a) tomar conocimiento de los criterios de ingreso a las Prácticas de Formación Integral, Prácticas de Graduación y Proyectos, los cuales determinaron que:

- 3 estudiantes con menos de 150 créditos no accedieran a las Prácticas de Formación Integral,

- 5 estudiantes con menos de 150 créditos no accedieran a Proyectos,

b) tomar conocimiento de la conformación de la Comisión Cogobernada de Educación Inclusiva y de su propuesta de Cooperación Institucional titulada “Tutorías inclusivas”, a fin de atender las dificultades de adquisición de aprendizajes para los estudiantes que transitan el CIOAS y la Licenciatura en Psicología. 5/5

3. Visto: el expediente 191160-000338-19, resolución N° 58 del Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 25/03/19, donde se encomienda a la Comisión de Carrera y a la Dirección de Licenciatura que informe por escrito respecto de los puntos planteados por el CEUP que figuran en dicho expediente,

considerando los dictámenes que Comisión de Carrera ha efectuado en relación a los puntos expuestos y el informe elaborado por la Dirección de Licenciatura / Comisión Carrera donde se da respuesta a cada uno de ellos, documentación que se adjunta al expediente,

se dictamina:

a) aprobar el informe mencionado en su totalidad,

b) dar pase a Consejo de Facultad para que tome conocimiento del mismo. 5/5

4. Visto: el expediente 191700-000041-19, resolución N°. 52 del Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 18/03/19, donde se encomienda a Comisión de Carrera un relevamiento de los estudiantes que quedaron sin inscripción a Optativas y una propuesta de franjas horarias para el escalonamientos de las inscripciones,

se dictamina:

a) aprobar el informe del PROREN sobre el relevamiento de los estudiantes que no se inscribieron a Optativas, así como también los realizados respecto a Inicio en la Formación en Psicología, Construcción de Itinerario, Articulación de Saberes V y Referencial de Egreso,

b) posponer para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19, el dictamen en lo que refiere a una propuesta de franjas horarias para el escalonamientos de las inscripciones, a fin de evaluar la que presente el Orden Estudiantil al respecto. 5/5

5. Visto: la solicitud de la docente Gabriela Etchebehere, de rectificación del acta de curso “Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión”, año 2018, de las estudiantes Lucrecia Mazzoni, CI 5250531, Agustina Mazzini, CI 522112, y la de aquellos estudiantes que no cursaron,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

6. Visto: la solicitud de las estudiantes Loana Viola, CI 5407554, y Mariángeles Quintán, CI 5152266, de Integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, proyecto de investigación “Del jardín a la escuela: transiciones educativas desde las percepciones de niños y niñas”, docente responsable Gabriela Etchebehere,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

7. Visto: la reformulación de la propuesta de Cooperación Institucional titulada “Comprensión Lectura del Portugués”, de la estudiante Lara Mendonça de Almeida, CI 6089492, cuyos referentes institucionales son los docentes Leonardo Peluso y Cristina Palas, la cual fue aprobada en dictamen N° 8 de Comisión de Carrera, sesión de fecha 26/03/19,

se dictamina:

a) aprobar la reformulación de la propuesta,

b) otorgar 5 créditos en Cooperación Institucional a los estudiantes participantes una vez recibido el informe final de los docentes referentes,

c) comunicar a las partes interesadas. 5/5

8. Visto: el informe del PROREN, a solicitud de Comisión de Carrera, respecto al reclamo efectuado por el estudiante Marcelo Saavedra, CI 5135947, en relación a los criterios de evaluación aplicados por el docente Martín Villaverde en el “Espacio de Formación Integral de sensibilización: Inclusión social y educativa”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

9. Visto: la solicitud de la estudiante Melodie Olivera, CI 4432013, de rectificación del dictamen N° 15 de Comisión de Carrera, sesión de fecha 26/03/19, por inhabilitación a cursar “Referencial de Egreso” al no tener aprobadas las materias “Metodología Cualitativa” y “Metodología Cuantitativa”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

10. Visto: el expediente 191700-000084-19, solicitud de acreditación de Sofía Alcaraz, CI 4685054, del curso APEX Cerro “Análisis crítico del discurso: Medios y Territorio”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

11. Visto: el expediente 191700-000092-19, solicitud de acreditación de Karen Corbalan, CI 4618461, del curso APEX Cerro “Análisis crítico del discurso: Medios y Territorio”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

12. Visto: el expediente 191700-000113-19, solicitud de acreditación de Mariana Santome, CI 3394961, del curso APEX Cerro “Introducción a las Terapias y Actividades Asistidas con Animales”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

13. Visto: el expediente 191700-000121-19, solicitud de acreditación de Myrna Troncone, CI 1804940, del curso APEX Cerro “Introducción a las Terapias y Actividades Asistidas con Animales”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

14. Visto: el expediente 191700-000148-19, solicitud de acreditación de Heidy Blangero, CI 4417055, del curso APEX Cerro “Introducción a las Terapias y Actividades Asistidas con Animales”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

15. Visto: el expediente 191700-000076-19, solicitud de acreditación de Antonietta Fratti, CI 4543750, del curso de Formación Permanente “Promoviendo la Autonomía Progresiva y la Participación infantil en el ámbito educativo en primera infancia”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

16. Visto: el expediente 191700-000105-19, solicitud de acreditación de Gabriela Pandolfo, CI 1747091, del curso de Formación Permanente “La obra de Byung-Chul Han: Aportes para la Clínica Contemporánea”,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5

17. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de acreditación de cursos, exp. 191713-000018-19, presentada por la estudiante Sofía Isabel Sáez Antille, CI: 4.744.549-1,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 09/04/19.
5/5